

Conclusiones de la Tercera Ronda de Talleres.

Las Secretarías Protempore y Permanente de la XIII Cumbre Judicial Iberoamericana certificamos:

Primera. Que dando cumplimiento al cronograma de actividades aprobado por la Primera Reunión Preparatoria de esta XIII Cumbre Judicial Iberoamericana, se ha celebrado en San José (Costa Rica), durante los días 1 al 3 de marzo de 2006, la Tercera Ronda de Talleres, que ha reunido a los grupos de trabajo de “E-justicia”, “Sistema Iberoamericano de Información Judicial” y “Ética Judicial”.

Segunda. Que ambas Secretarías se felicitan de que en un alto porcentaje, los expertos que han asistido a esta Segunda Ronda de Talleres, han sido los mismos que asistieron a las dos rondas anteriores, garantizando de esta manera la continuidad del trabajo realizado. Los referidos grupos han estado integrados en esta ocasión por las siguientes personas:

- a) “Ética Judicial”: Eduardo Ferrer Mac-Gregor, Eduardo Orio, Rodolfo Vigo, Juan Pablo González González, Francisco Tavera Córdova, Manuel Atienza Rodríguez y Adela Kafatty Alvarado, Rubén Darío Henao Orozco, Rodolfo León Molina, Jorge Alonso Flechas Díaz.
- b) “E-justicia: la Justicia en la Sociedad del Conocimiento”: Luis Henry Molina, Gloria Cecilia Cuello, Kattia Morales Navarro, Francisco Paulo Soares Lopes, Edith Urtecho López, Héctor Arturo Hermoso Larragoiti, Carlos Melo, Pere Fabra, Claudia Chez, Iluminada Ester Hernández, Shyrlei María de Lima, Alcides Diniz y Patricia Bonilla Rodríguez.

- c) “Observatorio Judicial Iberoamericano”: Miguel Pasqual del Riquelme, Sonia Navarro Solano, Jorge Eduardo Tenorio, Rafael Solís Cerdá, Leslie Van Rompae, Miguel Cardoza, Antonio Pajares Paredes, Carlos León Ureña, Rafael Ramírez López y Lucía Arbelaez.

Tercera. Que los coordinadores de los citados grupos han dado cuenta de la terminación de los trabajos y se comprometen a remitir a la Secretaría Permanente, antes del día 10 de marzo próximo, los documentos definitivos que los contengan, para su posterior e inmediata distribución a todos los coordinadores nacionales; todo ello en cumplimiento del cronograma fijado en la Segunda Reunión Preparatoria.

Cuarta. Que los miembros de los grupos de trabajo comisionan a sus respectivos coordinadores que, con ocasión de la Tercera Reunión Preparatoria, que se celebrará en Lisboa los días 3 al 5 de mayo de 2006, expongan y defiendan ante los Coordinadores Nacionales el resultado de los trabajos realizados.

Quinta. Las Secretarías Permanente y Protempore expresan a los expertos que han integrado los grupos de trabajo su agradecimiento por el esfuerzo realizado a lo largo de las tres Rondas de Talleres celebradas en esta XIII edición, así como su satisfacción por los resultados alcanzados.

Sexta. Todos los presentes y, en especial, las Secretarías Protempore y Permanente, expresan a la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica la hospitalidad y atenciones recibidas durante la celebración de este evento, así como el esfuerzo y la responsabilidad asumidas en la contribución al éxito de la XIII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

Dado en San José (Costa Rica), el día tres del mes de marzo de dos mil seis.